



Rechaza toda expropiación a Vulcan

Congreso de EU amaga restar soberanía de México en QR

● Amenaza multar a buques que usen puerto *arrebatao* a ese consorcio

● Su objetivo es que López Obrador desista del control de esa cantera

● Asegura que se frenan proyectos de construcción en el vecino país

REDACCIÓN / P19



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en octubre pasado que antes de que termine su administración declarará área natural protegida los terrenos de la mina Calica, filial de la estadounidense Vulcan Materials. Esta decisión ya provocó reacciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Foto Cuartoscuro.com / archivo



SANCIONARÍA A EMPRESAS QUE USEN PUERTO EN QR

Presión en EU para frenar expropiación de activos de Vulcan

Presenta la Cámara de Representantes proyecto de ley

DE LA REDACCIÓN

Miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de ambos partidos presentaron ayer un proyecto de ley para sancionar a buques que hagan uso de puertos "arrebataados" a compañías de ese país.

Específicamente, los legisladores intentan impedir que los barcos que utilizan el puerto de Punta Venado en Quintana Roo descarguen o sean reparados en ese país, en caso de ser objeto de expropiación por parte de México.

El propósito de la iniciativa es presionar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para que dé marcha atrás a sus planes de tomar el control de una cantera de piedra caliza y del puerto, ambos propiedad de la compañía Vulcan Materials, explica Bloomberg.

En 2022 López Obrador señaló que la cantera de la empresa Sac-Tun, antes Calica y subsidiaria de Vulcan, podría ser expropiada a fin de utilizar sus terrenos para construir un parque recreativo, mientras la terminal marítima de Puerto Venado se convertiría en privada para cruceros y transbordadores.

El año pasado, la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales señaló que las más de 2 mil hectáreas de Vulcan podrían ser declaradas área natural.

El lunes, otro grupo de congresistas estadounidenses envió una carta a la canciller mexicana Alicia Bárcena para pedirle que tome medidas ante lo que consideraron "un maltrato del gobierno mexicano a Vulcan Materials Company". En la misiva recordaron que la semana pasada se cumplieron dos años de que el gobierno mexicano cerró de manera "ilegal" el puerto de aguas profundas de Punta Venado.

"La conducta del presidente López Obrador, que amenaza las operaciones legales de Vulcan en México, ha sido consistentemente inaceptable e ilegítima según las leyes mexicanas y el derecho internacional", escribió la senadora republicana por Alabama Katie Britt. Añadió que "proyectos de infraestructura clave en Alabama y en todo el sureste de Estados Unidos siguen en peligro debido a la anarquía de esta administración presidencial mexicana".

Mientras, el senador republicano por Tennessee, Bill Hagerty, apuntó: "Condeno enérgicamente las acciones tomadas por el presidente López Obrador para apoderar-

se ilegalmente de los activos lícitos de Vulcan Materials Company, que opera en México desde la década de 1980".

Vulcan Materials es una empresa basada en Birmingham, Alabama, que se ostenta como el mayor productor de agregados de construcción del país (principalmente piedra triturada, arena y grava) y es un importante productor de materiales de construcción con base en agregados, incluidos asfalto y concreto premezclado.

Su filial Sac-Tun, que fue fundada en Quintana Roo en 1986, ha rechazado que en sus terrenos se hayan devastado manglares para extraer material pétreo y ha asegurado que su actividad se ha apegado a los ordenamientos legales.